

Yopal, 14 de octubre de 2025

Licenciada

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

Supervisor de Contrato N° 138 de 12/05/2025

Yopal-Casanare

Cordial saludo,

Me permito presentar el informe final de actividades 4 de 4, del periodo comprendido del 12 de agosto al 11 de septiembre de 2025 del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0138-2025 cuyo objeto es: "DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO".

Documentos Anexos:

- Oficio remitatorio
- Anexo informe final de actividades
- Mesociclo certificado por el metodólogo
- Horarios de entrenamiento
- Certificación expedida por el metodólogo
- Certificación expedida por la liga
- Formato Planilla de asistencia
- Formato población beneficiada
- Examen de salud Pre ocupacional
- Certificación de veracidad
- Formato Registro fotográfico
- Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
- Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
- Certificado decreto 060-2023
- Certificado Paz y Salvo
- Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
- Certificación Bancaria
- Formato No obligado a facturar
- Copia del RUT

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por Indercas, dentro del contrato antes enunciado.

Atentamente,



NOMBRE: BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

C.C. N.º 1.118.565.717 DE YOPAL-CASANARE

CELULAR: 3203922634

CONTRATISTA

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 - de 2025-05-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Yopal, 24 de Octubre del 2025.

Señor(a)

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 - de 2025-05-07.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 12/08/2025 hasta 11/09/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0138
FECHA DE CONTRATO	2025-05-07.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	1118565717 de YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO	2025-05-12
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-09-11
FECHA DE INFORME	24 de Octubre del 2025
PERIODO DE INFORME	12/08/2025 hasta 11/09/2025
NUMERO DE INFORME	4
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CL 32 15 A 17
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3203922634
CORREO ELECTRÓNICO	brayanrodriguez2315@hotmail.com
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

Información del Contrato Adicional (consigne la información de adicionales en plazo y/o en valor e incluya las filas según su caso)

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 - de 2025-05-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	No. Plazo	No. Valor	Fecha Suscripción	Tiempo Adicional	Valor Adicional
-	-	-	-	-	-

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 11/09/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$11.782.800,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$11.782.800,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$2.945.700,00	\$0,00	\$2.945.700,00
VALOR ACTA No. 2	\$2.945.700,00	\$0,00	\$2.945.700,00
VALOR ACTA No. 3	\$2.945.700,00	\$0,00	\$2.945.700,00
PRESENTE ACTA	\$2.945.700,00	\$0,00	\$2.945.700,00
POR EJECUTAR	\$0,00		
TOTAL	\$11.782.800,00	\$0,00	\$11.782.800,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: \$2.945.700,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 3. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 4. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 5. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 6. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación. 7. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual. 8. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada. 9. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos. 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 - de 2025-05-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

deporte. 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva. 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades. 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Indercas, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el Indercas a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 5. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 6. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa. 7. Respaldar la ejecución de sus actividades, donde se evidencie los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.	Durante el periodo comprendido del 12/08/2025 al 11/09/2025, realicé y cumplí a cabalidad con el proceso de entrenamiento deportivo propuesto en la actividad del contrato, donde se reportó a mi supervisor del contrato los horarios de entrenamiento y escenarios deportivos donde se trabajó con la categoría de selección sub 17 de fútbol sala, generando espacios de fortalecimiento en habilidades físicas, trabajo en equipo y sana convivencia dentro de los presentes, con el fin de crear y fortalecer un equipo en proceso competitivo y de alto rendimiento para futuras competencias.	100
ACTIVIDAD 02. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.	Durante el periodo comprendido del 12/08/2025 al 11/09/2025, Presenté por medio digital a mi supervisor de área el cronograma a realizarse durante la ejecución contractual, información y socialización de los días y hora de los entrenamientos que van desde los lunes a sábado y escenarios deportivos de trabajo a realizar con la respectiva disciplina y categoría estipulada en el contrato, cumpliendo así con la actividad del contrato.	100
ACTIVIDAD 03. Presentar y sustentar el	Presenté y sustenté de manera digital y física al licenciado encargado por	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 - de 2025-05-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	parte de supervisión el plan metodológico de entrenamiento deportivo a trabajar con los deportistas de la selección Sub 17 masculina de fútbol sala, donde se socializo y generó aprobación para continuar el proceso presentado en el plan del Macro ciclo y mesociclo durante el proceso de contratación.	
ACTIVIDAD 04. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	Se realizó aprobación por parte del licenciado encargado del plan metodológico, donde se fortaleció mediante un plan guía, despejando inquietud donde se habían generado anexos y variables en el trabajo a realizar con el plan de mesociclo.	100
ACTIVIDAD 05. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.	En el periodo comprendido del 12/08/2025 al 11/09/2025 se presento y socializó al licenciado encargado del plan metodológico el proceso y resultado del trabajo aprobado y ejecutado con los deportistas participantes de la categoría sub 17 de fútbol sala, obteniendo aprobación y resultado positivo por parte del mismo.	100
ACTIVIDAD 06. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación.	En el periodo del 12/08/2025 al 11/09/2025 no se realizó participación en torneos con el equipo de selección sub 17 masculina de fútbol sala en eventos avalados por la liga o federación, se continúa con el trabajo y fortalecimiento para presentarnos en fechas establecidas por la federación en la liga Betplay de fútbol sala y torneo nacional contemplado para el mes de octubre, fechas enviadas por la federación colombiana de fútbol.	100
ACTIVIDAD 07. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual.	En el periodo comprendido del 12/08/2025 al 11/09/2025 no se realizó participación a eventos departamentales y nacionales, se continúa trabajando y preparando al equipo para estar a nivel competitivo para cuando sea necesaria la participación en torneos preparatorios y avalados a realizarse a partir del mes de octubre.	100
ACTIVIDAD 08. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada.	Cumplí con la totalidad de sesiones y horas propuestas en el objeto contractual en el periodo comprendido del 12/08/2025 al 11/09/2025, desarrollando el plan metodológico y actividades propuestas durante el periodo, fortaleciendo así las capacidades físicas y habilidades técnicas de los deportistas para obtener un mejor resultado individual y grupal.	100
ACTIVIDAD 09. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos.	Se continúa con el proceso presentado en el primer mes de convocatoria de los deportistas participantes del sector rural y urbano de los diferentes municipios seleccionados, para el día 17 de agosto del 2025 se realiza segunda convocatoria oficial avalada por la liga, con el fin de continuar con la visoría y detección de talentos que generen mayor rendimiento y habilidades a la hora de competir, esto por falta de asistencia y dificultad con los deportistas a la hora de asistir a los entrenamientos por tema educativo y distancia.	100
ACTIVIDAD 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.	Se fortaleció el proceso de trabajo con un intercambio deportivo en el coliseo cubierto de monterrey con el equipo profesional Cearc de fútbol sala, equipo que nos representará en torneo clasificatorio nacional interligas, obtuvimos excelente desempeño y resultado positivo por parte de los deportistas a cargo colocando en práctica el trabajo técnico táctico durante el periodo	100
ACTIVIDAD 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.	Apoyé con acompañamiento a la institución educativa Lucila Piragauta en entrenamientos y sesiones de trabajo específicas, clasificando a torneo departamental a realizarse del 22 al 23 de octubre del 2025, se continúa fortaleciendo habilidades físicas y motrices para generar	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 - de 2025-05-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	participación y resultados positivos en dicho torneo fase final, anexo a esta información que estará a disposición y dispuesto para apoyar en lo que me sea necesario y me informen desde el área de supervisión y jefe inmediato para fortalecer masificar de manera positiva los eventos institucionales.	
ACTIVIDAD 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.	Se realizaron de manera positiva las sesiones de entrenamiento y participación de los deportistas, donde se aprovechó el uso de los espacios establecidos e implementación deportiva adecuada para dicho trabajo, presentando el cumplimiento a supervisor de área, generando aprobación y garantizando la veracidad de la información.	100
ACTIVIDAD 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.	En el periodo comprendido del 12/08/2025 al 11/09/2025 se hizo control de asistencia y base de datos de los deportistas participantes, evidenciando el cumplimiento de la actividad y presentando al supervisor de área en medio digital y físico en el momento de cargar documentación y anexos en el informe mensual por la plataforma Contratista.indercas.com	100
ACTIVIDAD 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.	Actualicé y presenté la base de datos de los deportistas participantes del proceso de selección, donde se puede evidenciar nombres completos, rangos de edad, enfoque diferencial, contactos de teléfonos y responsables, esto se puede evidenciar en la presentación del informe que se carga de manera digital y física al supervisor y jefe de área mediante el link Contratista.indercas.com	100
ACTIVIDAD 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual.	No fui convocado a actividades institucionales o de apoyo durante el periodo comprendido del 12/08/2025 al 11/09/2025, estaré a disposición y presto al llamado y directriz de mi supervisor y jefe de área para próximos eventos o apoyos que sean necesarios para fortalecer y masificar desde la institucionalidad.	100
OBLIGACION 01. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico.	Entrego a mi jefe o supervisor de área mensualmente el informe de actividades con sus respectivos anexos y planillas detalladas de pago a aportes en seguridad dentro de los primeros tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo para no generar reportes negativos y requerimientos por la entidad.	100
OBLIGACION 02. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	No fui requerido para esta actividad, estaré a disposición de directrices dadas por mi jefe de área y supervisor que sean necesarias para el cumplimiento de reuniones y capacitaciones en las cuales sea convocado para fortalecer el buen desarrollo y conocimiento en beneficio de la entidad y población.	100
OBLIGACION 03. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	Estoy presto al llamado necesario para apoyar de las diferentes actividades institucionales o de apoyo en las cuales sea convocado por el jefe de área a apoyo a supervisión con el fin de fortalecer y masificar la institucionalidad en lo que sea necesario.	100
OBLIGACION 04. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curs	Presento a mi jefe de área y supervisor los certificados de curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción que se encuentran en la plataforma función pública con total veracidad y transparencia para intereses y cumplimiento contractual de la entidad	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 - de 2025-05-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

o-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.		
OBLIGACION 05. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	Notificaré a mi jefe y supervisor de área información que pueda acarrear incumplimiento del contrato si es necesario para su respectivo proceso disciplinario.	100
OBLIGACION 06. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	Cumplo y presento a mi supervisor la implementación personal deportiva necesaria para el cumplimiento de mis actividades y beneficiar a los deportistas vinculados en el proceso de selección.	100
OBLIGACION 07. Respaldo la ejecución de sus actividades, donde se evidencie los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento.	Informo a mi jefe y supervisor de área el día y hora de las actividades para generar acompañamiento y cumplimiento en la veracidad de la información presentada en los informes de actividades y registros fotográficos, cumpliendo así con dicha obligación.	100
OBLIGACION 08. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	Cumplo de manera idónea las diferentes fases y etapas por lo cual fui contratado, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO."	100
OBLIGACION 09. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato.	Entrego a mi jefe de área o supervisor de contrato los horarios, escenarios y grupos establecidos para garantizar el cumplimiento y desarrollo de dicha actividad, generando de manera positiva y activa directrices dadas para el fortalecimiento del grupo aprobación a la hora de su ejecución.	100
OBLIGACION 10. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	Realicé y cumplí con buena Fe las actividades contractuales generadas en mi contrato # 138, generando un buen ambiente de trabajo con los N.N.A, donde se fortalecieron habilidades y destrezas en actividades deportivas que contribuyen al buen desarrollo de nuestra población.	100
OBLIGACION 11. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	Estoy presto para informar situaciones que puedan entorpecer y afectar el cumplimiento de mis actividades y obligaciones dentro de los parámetros contractuales y financieros si fueran necesarios.	100
OBLIGACION 12. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.	Atiendo el llamado y/o requerimiento si es necesario para fortalecer y atender las directrices dadas por mi jefe de área o apoyo a supervisión del contrato.	100
OBLIGACION 13. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor.	Entregué a mi jefe y supervisor de área los informes detallados necesarios y solicitados para dar cumplimiento con el buen desarrollo de mis actividades y obligaciones contractuales.	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0138 - de 2025-05-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

OBLIGACION 14. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia.	Se presenta a supervisor y jefe de área el informe de actividades dentro de los días y fechas establecidos por la entidad, así mismo la planilla detallada de pagos en salud y aportes parafiscales que garanticen la total transparencia y cumplimiento de mi obligación como contratista.	100
OBLIGACION 15. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	Garantizo que cada elemento brindado en calidad de préstamo para facilitar el buen desarrollo y ejecución de las actividades deportivas dirigidas a los N.N.A. serán devueltos a la entidad, reportando a mi jefe y supervisor de área la totalidad de elementos prestados o en comodato si fuese necesario.	100
OBLIGACION 16. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	Anexo el certificado de examen Pre-Ocupacional solicitado por la entidad para así garantizar el buen estado de desarrollo psicomotor y aptitud para emprender en dicho empleo.	100
OBLIGACION 17. Cumplir con todas las obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato.	Cumplo con total transparencia en los diferentes trámites y procesos contractuales que sean generados en el presente contrato para dar cumplimiento a lo establecido por la entidad a la hora de formalizar el proceso contractual.	100

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

Brayan Rodriguez
BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
Contratista

ANEXO INFORME FINAL ENTRENADORES DEPARTAMENTALES 2025

NUMERO DE CONTRATO:	0138 del 2025
FECHA DE CONTRATO:	09/05/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
DEPORTE:	FÚTBOL SALA MASCULINO
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FUTBOL SALA MASCULINO CATEGORIA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACION, PREPARACION Y APOYO A DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO:	12/05/2025
FECHA DE TERMINACION:	11/09/2025
POCENTAJE EJECUTADO:	100 %
FECHA DE INFORME:	14 de Octubre de 2025

1. HAGA UN CONSOLIDADO DE CADA ACTIVIDAD PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO, DONDE DESCRIBA CUAL FUE EL DESARROLLO DE CADA UNA Y LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.

ACTIVIDAD 01.
Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.
Desarrollo de la actividad. Realicé de manera responsable mi trabajo como entrenador deportivo en la disciplina deportiva de Fútbol sala con la selección Casanare, trabajé todos lo meses bajo la planificación de entrenamiento en la parte técnica, táctica y física para mejorar las condiciones atléticas de nuestras deportistas.
Evidencias de la actividad.
 The evidence section contains three photographs. The first two are indoor soccer court scenes: the left one shows players in action on a court with blue and yellow markings, and the middle one shows a wider view of the court with players and spectators in the background. The third photograph is a portrait of a man with short dark hair and a goatee, wearing a red shirt, positioned in front of an outdoor soccer field.

ACTIVIDAD 02.

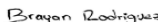
Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.

Desarrollo de la actividad.

Presenté por medio digital a mi supervisor de área el cronograma a realizarse durante la ejecución contractual, información y socialización de los días y hora de los entrenamientos que van desde los lunes a sábado y escenarios deportivos de trabajo a realizar con la respectiva disciplina y categoría estipulada en el contrato, cumpliendo así con la actividad del contrato.

Evidencias de la actividad.

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE		HORARIO 2025				 Gobernación del Casanare	
DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
FUTBOL SALA	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO 3203922634	COLEJO 20 DE JUNIO	COLEJO 20 DE JUNIO	COLEJO 20 DE JUNIO	COLEJO 20 DE JUNIO	COLEJO 20 DE JUNIO	COLEJO 20 DE JUNIO
		7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	1:00 PM - 3:00 PM
		COLEJO CUBIERTO BRAULIO					COLEJO 20 DE JUNIO
			2:30 PM - 5:30 PM	2:30 PM - 5:30 PM	2:30 PM - 5:30 PM		7:00 AM - 10:00 AM


BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
ENTRENADOR

ACTIVIDAD 03.

Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.

Desarrollo de la actividad.

Ejecuté el respectivo el plan metodológico de trabajo para la disciplina deportiva de Fútbol sala y lo sustente el día 12 de Junio en las oficinas de INDERCAS, en este plan se anexa cronograma y horarios específicos de trabajo que nos llevaron a ejecutar de una excelente forma las actividades contractuales.

Evidencias de la actividad.

		ACTA FO-A-000-08 04-09-2017 Versión 02	
300.05.02		ACTA No. 1	
TIPO: Sustentación plan de entrenamiento FUTBOL SALA CATEGORIA JUVENIL MASCULINO		TEMA: Sustentación plan de entrenamiento FUTBOL SALA CATEGORIA JUVENIL MASCULINO	
FECHA:	2025 06 12	HORA:	10:00 Am a 11:00 Am
LUGAR:	INSTALACIONES PRINCIPALES DE INDERCAS		
OBJETIVO:	Sustentación plan de entrenamiento FUTBOL SALA CATEGORIA JUVENIL MASCULINO		
ASISTENTES			
Nombre Completo	Entidad/Dependencia/Cargo	Correo / Tel.	Firma
BLADIMIR BARRERA CORREDOR	INDERCAS, PROFESIONAL UNIVERSITARIO, SUPERVISOR	lmetodologia@indercas-casanare.gov.co 3118547945	
BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	Indercas – Entrenador – FUTBOL SALA CATEGORIA JUVENIL MASCULINO	br43310@gmail.com 3212172384	

[illegible]

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: Brayan Rodriguez

Vº Metodólogo da apostila: BA

NOMBRES Y APELLIDOS: BRYAN SMITH RODRIGUEZ ALONSO

VLADIMIR BARRERA-CORRIGOR

[illegible]

PLAN DE ENTRENAMIENTO / INSTRUCTOR: Brayan Rodriguez

VF Metabolism da guerra

ROBERT V. ANDERSON, BRYAN SMITH, ROBERT E. BLOOM

ELIZABETH HARRIS CORREY

ACTIVIDAD 6.

Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación.

Desarrollo de la actividad.

Durante el periodo del 12/05/2025 al 11/09/2025 no se realizó participación en torneos con el equipo de selección sub 17 masculina de fútbol sala en eventos avalados por la liga o federación, se continúa con el trabajo y fortalecimiento para presentarnos en fechas establecidas por la federación en la liga Betplay de fútbol sala y torneo nacional contemplado para el mes de octubre, fechas enviadas por la federación colombiana de fútbol.

Evidencias de la actividad.

ACTIVIDAD 7.

En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual.

Desarrollo de la actividad.

En el periodo comprendido del 12/08/2025 al 11/09/2025 no se realizó participación a eventos departamentales y nacionales, se continúa trabajando y preparando al equipo para estar a nivel competitivo para cuando sea necesaria la participación en torneos preparatorios y avalados a realizarse a partir del mes de octubre.

Evidencias de la actividad.

ACTIVIDAD 8.

Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada.

Desarrollo de la actividad.

Cumplí con la totalidad de sesiones y horas propuestas en el objeto contractual en el periodo comprendido del 12/05/2025 al 11/09/2025, desarrollando el plan metodológico y actividades propuestas durante el periodo, fortaleciendo así las capacidades físicas y habilidades técnicas de los deportistas para obtener un mejor resultado individual y grupal.

Evidencias de la actividad.



HORARIO 2025



DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
FUTBOL SALA	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO 3039522634	CONVOCADO DE LA JORNADA	CONVOCADO DE LA JORNADA	CONVOCADO DE LA JORNADA	CONVOCADO DE LA JORNADA	CONVOCADO DE LA JORNADA	CONVOCADO DE LA JORNADA	
		7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	1:00 PM - 3:00 PM	
		CONVOCADO DE LA JORNADA						CONVOCADO DE LA JORNADA
			2:30 PM - 5:30 PM	2:30 PM - 5:30 PM	2:30 PM - 5:30 PM		7:00 AM - 10:00 AM	

Brayan Rodriguez
BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
ENTRENADOR



ACTIVIDAD 9.

Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos.

Desarrollo de la actividad.

Se continúa con el proceso presentado en el primer mes de convocatoria de los deportistas partícipes del sector rural y urbano de los diferentes municipios seleccionados, se realiza segunda convocatoria oficial avalada por la liga, con el fin de continuar con la visoria y detección de talentos que generen mayor rendimiento y habilidades a la hora de competir, esto por falta de asistencia y dificultad con los deportistas a la hora de asistir a los entrenamientos por tema educativo y distancia.

Evidencias de la actividad.





ACTIVIDAD 10.
Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.
Desarrollo de la actividad.
Se fortaleció el proceso de trabajo con intercambio deportivo en el colegio Lucila Piragauta con la selección sub 20 de futbol sala que participará en torneo clasificatorio nacional liderado por el Lic. Juan Rodríguez, obtuvimos excelente desempeño y resultado positivo por parte de los deportistas a cargo colocando en práctica el trabajo técnico táctico durante el periodo
Evidencias de la actividad.

ACTIVIDAD 11.
Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.
Desarrollo de la actividad.
Apoyé con acompañamiento a la institución educativa Lucila Piragauta en entrenamientos y sesiones de trabajo específicas, clasificando a torneo departamental a realizarse del 22 al 25 de octubre del 2025, se continúa fortaleciendo habilidades físicas y motrices para generar participación y resultados positivos en dicho torneo fase final, anexo a esta información que estará a disposición y dispuesto para apoyar en lo que me sea necesario y me informen desde el área de supervisión y jefe inmediato para fortalecer masificar de manera positiva los eventos institucionales.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 12.

Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.

Desarrollo de la actividad.

Se realizaron de manera positiva las sesiones de entrenamiento y participación de los deportistas, donde se aprovechó el uso de los espacios establecidos e implementación deportiva adecuada para dicho trabajo, presentando el cumplimiento a supervisor de área, generando aprobación y garantizando la veracidad de la información.

Evidencias de la actividad.

ACTIVIDAD 13.

Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.
--

Desarrollo de la actividad.

En el periodo comprendido del 12/05/2025 al 11/09/2025 se hizo control de asistencia y base de datos de los deportistas participantes, evidenciando el cumplimiento de la actividad y presentando al supervisor de área en medio digital y físico en el momento de cargar documentación y anexos en el informe mensual por la plataforma Contratista.indercas.com

Evidencias de la actividad.

[illegible][illegible]

SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD									
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACION									
PLANILLA DE ASISTENCIA INDETCAT									
FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE
1	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	2	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	3	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	4	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	5	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
6	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	7	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	8	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	9	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	10	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
11	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	12	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	13	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	14	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	15	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
16	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	17	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	18	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	19	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	20	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
21	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	22	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	23	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	24	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	25	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
26	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	27	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	28	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	29	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	30	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
31	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	32	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	33	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	34	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	35	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
36	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	37	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	38	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	39	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	40	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
41	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	42	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	43	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	44	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	45	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
46	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	47	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	48	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	49	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	50	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
51	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	52	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	53	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	54	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	55	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
56	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	57	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	58	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	59	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	60	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
61	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	62	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	63	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	64	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	65	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
66	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	67	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	68	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	69	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	70	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
71	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	72	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	73	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	74	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	75	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
76	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	77	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	78	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	79	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	80	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
81	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	82	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	83	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	84	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	85	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
86	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	87	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	88	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	89	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	90	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
91	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	92	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	93	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	94	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	95	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
96	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	97	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	98	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	99	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	100	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD									
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACION									
PLANILLA DE ASISTENCIA INDETCAT									
FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE
1	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	2	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	3	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	4	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	5	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
6	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	7	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	8	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	9	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	10	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
11	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	12	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	13	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	14	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	15	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
16	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	17	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	18	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	19	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	20	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
21	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	22	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	23	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	24	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	25	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
26	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	27	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	28	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	29	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	30	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
31	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	32	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	33	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	34	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	35	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
36	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	37	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	38	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	39	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	40	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
41	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	42	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	43	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	44	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	45	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
46	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	47	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	48	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	49	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	50	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
51	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	52	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	53	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	54	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	55	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
56	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	57	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	58	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	59	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	60	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
61	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	62	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	63	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	64	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	65	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
66	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	67	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	68	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	69	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	70	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
71	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	72	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	73	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	74	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	75	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
76	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	77	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	78	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	79	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	80	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
81	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	82	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	83	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	84	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	85	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
86	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	87	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	88	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	89	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	90	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
91	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	92	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	93	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	94	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	95	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
96	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	97	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	98	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	99	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	100	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

ACTIVIDAD 14.

Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.

Desarrollo de la actividad.

Actualicé y presenté la base de datos de los deportistas participantes del proceso de selección, donde se puede evidenciar nombres completos, rangos de edad, enfoque diferencial, contactos de teléfonos y responsables, esto se puede evidenciar en la presentación del informe que se carga de manera digital y física al supervisor y jefe de área mediante el link Contratista.indercas.com

Evidencias de la actividad.

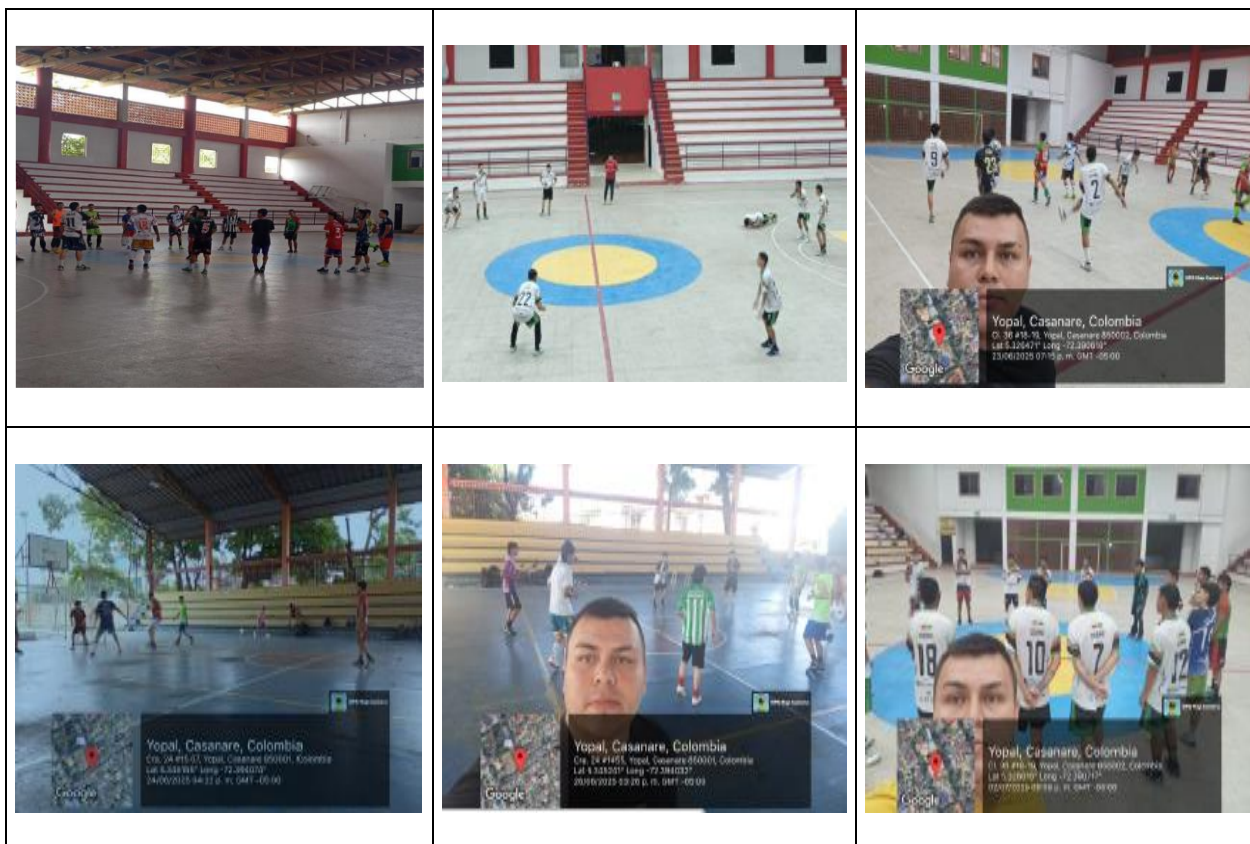
		SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD DEPORTES POBLACION BENEFICIADA BASE DE DATOS										POBLACION BENEFICIARIA PO-000A Version																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
CONTRATO No:		136	FECHA DEL CONTRATO:		90502028		OBJETO CONTRACTUAL:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FUTBOL SALA MACULINO CATEGORIA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2020, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
NOMBRES Y APELLIDOS:		BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO						N° CELULAR:		300362204				DEPORTE:		FUTBOL SALA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
PERIODO QUE REPORTA:		Fecha Inicio		12/06/2025		Fecha Fin		11/08/2025		MUNICIPIO:		Tupiza				CORREO ELECTRONICO:		br-439014@gmail.com																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
BOLETA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
N°	NOMBRES Y APELLIDOS		Sexo	Edad	Fecha de nacimiento		Edad	Telefono	E-mail		Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad

2. Presentar registro fotográfico mes a mes (6 fotos por mes DONDE SE EVIDENCIE LA POBLACION A TENDIDA DE ACUERDO A SU CONTRATO COMO MINIMO) del desarrollo del proceso deportivo con la población beneficiada, en sus respectivas actividades, a color.

✓ MES 1: PERIODO DE TRABAJO: Del 12 de mayo al 11 de junio de 2025.

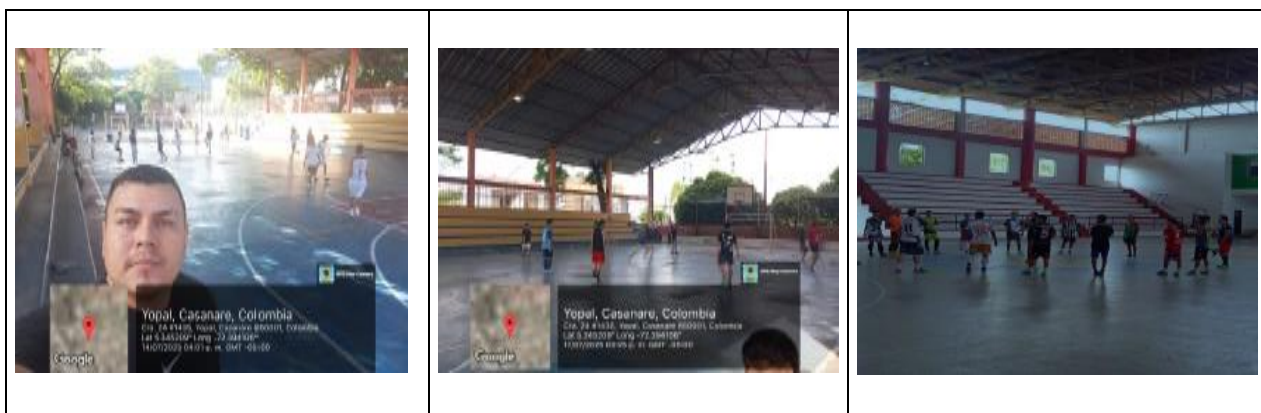


✓ MES 2: PERIODO DE TRABAJO: Del 12 de junio al 11 de julio de 2025.

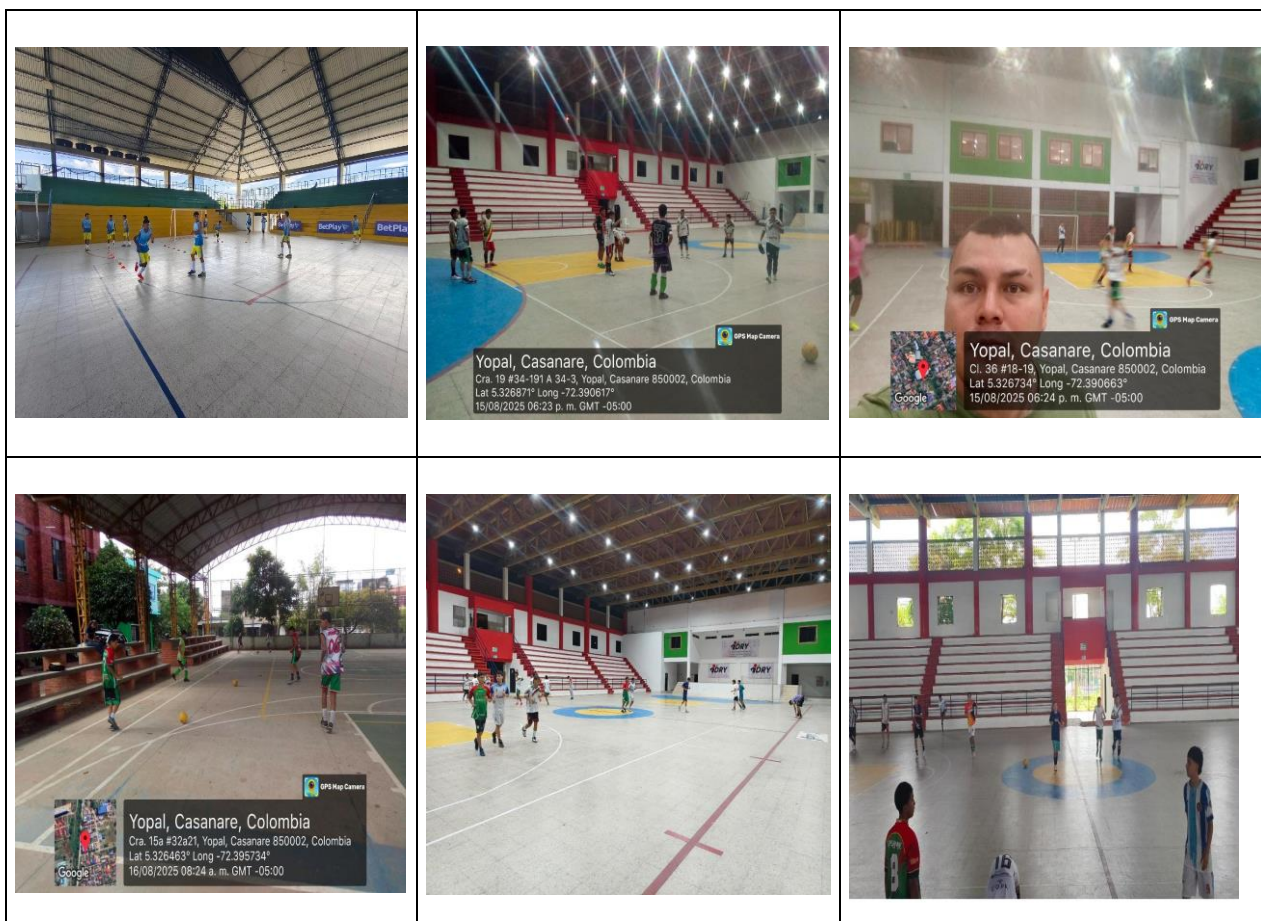


✓ MES 3: PERIODO DE TRABAJO: Del 12 de julio al 11 de agosto de 2025.





✓ MES 4: PERIODO DE TRABAJO: Del 12 de agosto al 11 de septiembre de 2025.



3. En el siguiente cuadro de población beneficiado haga un consolidado mes a mes, evidenciando la cantidad por género o sexo, desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación.

CONSOLIDADO MES A MES		
PERIODO DE TRABAJO	FEMENINO	MASCULINO
DEL 12/05/2025 AL 11/06/2025	0	15
DEL 12/06/2025 AL 11/07/2025	0	15
DEL 12/07/2025 AL 11/08/2025	0	15
DEL 12/08/2025 AL 11/09/2025	0	15

N°.	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO d/m/a/a	EDAD	TELEFONO	E-MAIL	GRUPO SEBEN	F	M
1	JHON EIDER MENDOZA MORENO	T.I.	11159122852	21/12/2008	16	3209184904	johnheidemendozamoreno@gmail.com	C		X
2	FLANKIN HIDERLOWIS OROPEZA PIDACHE	T.I.	11166644856	6/04/2009	16	3212017337	frankloropeza878@gmail.com	B		X
3	JAVIER FELIPE AGUIRRE MENDIVELSON	T.I.	1119570005	3/02/2008	17	3203922634	brayanrodriguez2315@hotmail.com	B		X
4	JOSE DANIEL BURGOS GUEVARA	T.I.	1118547116	16/03/2009	16	3132492062	bjburgos834@gmail.com	B		X
5	ANDRES XEMZI VARGAS DE DIOS	T.I.	1118543582	7/03/2008	17	3223325030	lunitacaron@hotmail.com	A		X
6	JOSE JEOVANY VARGAS ACEVEDO	T.I.	1029648220	2/01/2008	17	3209832942	luz.cely@gmail.com	A		X
7	ERICK SANTIAGO BETANCOURT	T.I.	1118643177	6/07/2008	17	3203832696	jenibeta8@gmail.com	B		X
8	DAVID FELIPE TAFUR BUITRAGO	T.I.	1115913357	16/07/2009	16	3203922634	Davidfelipetafur@gmail.com	B		X
9	OSCAR RAUL IVAN SOCHA MORENO	T.I.	1029649076	7/06/2008	17	3219248884	raulmoreno4200480@gmail.com	A		X
10	JUAN SEBASTIAN TEJEDOR CORDOBA	T.I.	1029649138	16/09/2009	16	3134116450	luz.cely@gmail.com	B		X
11	MIGUEL ANGEL GOMEZ DUARTE	T.I.	1115913102	18/10/2008	16	3208059705	miguelgamez1m2@gmail.com	C		X
12	IVAN ANDRES VALLEJO CONBITA	T.I.	1029652486	29/09/2009	15	3026551994	Andresvallejocombita@gmail.com	B		X
13	PEDRO NICOLAS APONTE MONTAÑEZ	T.I.	1115856886	10/09/2009	15	3142199501	nicoca2019xxx@gmail.com	A		X
14	JUAN SEBASTIAN MURCIA REYES	T.I.	1029649111	11/06/2008	17	3224272573	murciareyesjuansebastian415@gmail.com	B		X
15	JAIRO SEBASTIAN CARREÑO QICATA	T.I.	1118100115	17/01/2008	17	3203832956	carrenosebas320@hotmail.com	A		X
16					-					

FIRMA: Brayan Rodriguez
 NOMBRES Y APELLIDOS: BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:			BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO								
DEPORTE: FUTBOL SALA			CATEGORIA: SUB 17				MODALIDAD: FUTBOL SALA		EDAD: 15-17	GENERO:	MASCULINO
MACROCICLO		FECHA: 10-02-2025- 24/11/2025				TIPO DE MESOCICLO: BASICO DESARROLLADOR				FECHA: 02/10/2025	
TIPO DE MICROCICLOS		MICRO 1		MICRO 2		MICRO 3		MICRO 4		MICRO 5	
		CORRIENTE		CORRIENTE		CHOQUE		REGENERATIVO		CORRIENTE	
FECHAS DE MICROCICLO		Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin
		12/08/2025	15/08/2025	18/08/2025	22/08/2025	25/08/2025	29/08/2025	1/09/2025	5/09/2025	8/09/2025	11/09/2025
OBJETIVOS MESOCICLO		DESARROLLO DEL COMPONENTE TECNICO - TACTICO GRUPAL DONDE SE HACE ENFASIS EN TRABAJO CON BALON Y SISTEMA DE JUEGO CON VARIANTES									
OBJETIVOS MICROCICLOS		1		2		3		4		5	
TECNICO		VOL:90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80
VOL MIN: 450		Juego posicional defensivo: Defensa con presión alta - Defensa posicional-Situaciones especiales		Desarrollo de Perfeccionamiento: Analizar y aplicar la lógica del juego al desarrollo de las acciones tácticas. Progresar y perfeccionar el conocimiento de la estructura del fútbol: las fases del ataque y las fases de la defensa		Desarrollo Rendimiento:Aplicación de la técnica a la táctica individual, y aplicación de la táctica individual a la táctica grupal y colectiva.		TRANSICIÓN DEFENSIVA: Balance y temporización defensiva- Repliegue		JUEGO POSICIONAL OFENSIVO: presión alta-ataque posicional- Situaciones especiales-ataque 2x1.	
INT FRECAR: 70-100 %											
TACTICO		VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80
VOL MIN: 450		Conservación o posesión del balón		Progresión del balón hacia la portería contraria (progresar en el juego)		Conseguir gol / finalizar		Recuperación de la posesión del balón		Generar presión y ataque, condicionar la progresión y desestabilización en el juego del rival	
INT FRECAR: 75											
FISICOS		VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 75-100	VOL: 220	INT: 60-80	VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 70-90
VOL MIN: 450		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA	
INT FRECAR: 85											
VOLUMEN TOTAL MIN		450		450		450		450		450	
INTENSIDAD		70-80%		60-90%		60-100%		60-80%		60-90%	
MEDIOS		Balones - conos- platillos - cancha - bandas elasticas - cajones de fuerza		Balones - conos- platillos - cancha - bandas elasticas - cajones de fuerza		Balones - conos- platillos - cancha - bandas elasticas - cajones de fuerza		Balones - conos- platillos - cancha - bandas elasticas - cajones de fuerza		Balones - conos- platillos - cancha - bandas elasticas - cajones de fuerza	
METODOS		Repeticiones - Global - intervalos - fraccionado		Repeticiones - Global - intervalos - fraccionado		Repeticiones - Global - intervalos - fraccionado		Repeticiones - Global - intervalos - fraccionado		Repeticiones - Global - intervalos - fraccionado	
EVALUACION		Observacion - correccion - ajuste		Observacion - correccion - ajuste		Observacion - correccion - ajuste		Observacion - correccion - ajuste		Observacion - correccion - ajuste	

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR:

Brayan Rodriguez

VºBº Metodologo de apoyo:

BA

NOMBRES Y APELLIDOS: BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

BLADIMIR BARRERA CORREDOR



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y
RECREACIÓN DE CASANARE

HORARIO 2025



Gobernación de
Casanare

DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
FUTBOL SALA	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO 3203922634	<u>COLISEO 20 DE JULIO</u>	<u>COLISEO 20 DE JULIO</u>	<u>COLISEO 20 DE JULIO</u>	<u>COLISEO 20 DE JULIO</u>	<u>COLISEO 20 DE JULIO</u>	<u>COLISEO 20 DE JULIO</u>
		7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	7:30 PM - 10:30 PM	1:00 PM - 3:00 PM
		<u>COLISEO CUBIERTO BRAULIO</u>					<u>COLISEO 20 DE JULIO</u>
			2:30 PM - 5:30 PM	2:30 PM- 5:30 PM	2:30 PM- 5:30 PM		7:00 AM - 10:00 AM

Brayan Rodriguez

BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO
ENTRENADOR

**EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO
DEPORTIVO – INDERCAS - METODOLOGO**

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el entrenador, **BRAYAN SMIHT RODRIGUEZ ALFONSO**, identificado con cedula de ciudadanía No.118.565.717 de Yopal, cumplió con las actividades metodológicas, consignadas en el contrato de prestación de servicios No 138 de 2025, el cual tiene como objeto PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO, para el periodo comprendido entre 12-07-2025 al 11-08-2025

La anterior se expide a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.



BLADIMIR BARRERA CORREDOR

Profesional Universitario – Metodólogo

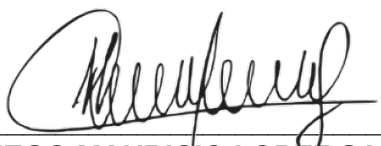
CERTIFICACION LABORAL

La liga de fútbol de Casanare certifica que el señor **BRAYAN SMITH RODRÍGUEZ ALFONSO**, identificado con Cedula de ciudadanía No. **1.118.565.717**, ejerce actualmente el cargo de **Entrenador** de la **Selección Sub-17 Masculina**.

el señor Rodríguez Alfonso desempeña sus funciones con compromiso, responsabilidad y profesionalismo, contribuyendo significativamente al desarrollo físico y deportivo de los deportistas .

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, el día **16 de julio de 2025** en la ciudad de Yopal departamento de Casanare.

Atentamente,



DIEGO MAURICIO LOPEZ SANCHEZ
CC. 74.861.755 de Yopal.
Presidente – **LFC**

Casanare

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE DEPARTAMENTO	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD		CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA:	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS		VERSION:	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:		BRAYAN SMMITH RODRIGUEZ ALFONSO		PERIODO:		12/08/2025 AL 11/09/2025		CONTRATO:		138											
DEPORTE:		FUTBOL SALA		SEMANA N°:		3		FECHA:		11/09/2025											
EIDADES: 17 AÑOS																					
N°	SESIONES Y FECHAS NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	DIAS DE TRABAJO							ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO							ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
			F	M	25	26	27	28	29												
1	JHON EIDER MENDOZA MORENO	X	A	E	A	F	E			40%	Jhon Moreno	A	E	E	E	E			10%	Jhon Moreno	* BUEN TRABAJO EN EQUIPO, SOLUCION DE SITUACIONES INDIVIDUALES DE MANERA POSITIVA.
2	FLANKIN HIDERLOWIS OROPEZA PIDACHE	X	E	E	A	F	A			40%	Franklin Oropeza	A	F	F	A	A			60%	Franklin Oropeza	
3	JAVIER FELIPE AGUIRRE MENDIVELSON	X	A	A	A	A	A			100%	Javier Aguirre	A	A	A	A	A			100%	Javier Aguirre	
4	JOSE DANIEL BURGOS GUEVARA	X	F	F	A	F	A			40%	Jose Daniel	A	F	F	A	F			40%	Jose Daniel	
5	ANDRES XEMZI VARGAS DE DIOS	X	A	A	A	A	A			100%	Andres Vargas	A	A	A	A	A			100%	Andres Vargas	
6	JOSE JOEVANY VARGAS ACEVEDO	X	A	A	A	A	A			100%	Jose Joevany	A	A	A	A	A			100%	Jose Joevany	
7	ERICK SANTIAGO BETANCOURT	X	A	A	E	A	A			80%	Erick Santiago	A	A	A	E	A			80%	Erick Santiago	
8	DAVID FELIPE TAFUR BUITRAGO	X	A	A	A	A	A			100%	David Felipe	A	A	A	A	A			100%	David Felipe	
9	OSCAR RAUL IVAN SOCHA MORENO	X	A	A	A	A	A			100%	Oscar R.	A	A	A	A	A			100%	Oscar R.	
10	JUAN SEBASTIAN TEJEDOR CORDOBA	X	F	F	F	F	A			40%	Juan S. Tejedor	F	F	F	F	A			10%	Juan S. Tejedor	
11	MIGUEL ANGEL GOMEZ DUARTE	X	A	A	F	A	E			60%	Miguel Gomez	A	A	A	F	A			80%	Miguel Gomez	
12	IVAN ANDRES VALLEJO CONBITA	X	A	A	A	A	A			100%	Ivan A. Vallejo	A	A	A	A	A			100%	Ivan A. Vallejo	
13	PEDRO NICOLAS APONTE MONTAÑEZ	X	A	A	A	A	A			100%	Pedro Aponte	A	A	A	A	F			80%	Pedro Aponte	
14	JUAN SEBASTIAN MURCIA REYES	X	A	A	A	A	A			100%	Juan Murcia	A	A	A	A	A			100%	Juan Murcia	
15	JAIR SEBASTIAN CARREÑO OICATA	X	A	A	A	A	A			100%	Jairo Carreño	A	A	A	A	A			100%	Jairo Carreño	
16																					
ASISTENCIA %										80%								77%			
CONVENCIONES		A: ASISTIO				R: LLEGADA TARDE				E: EXCUSA				F: NO ASISTIO							

FIRMA DEL ENTRENADOR: Brayan Rodriguez

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1118565717

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD		CÓDIGO:	PIAGG53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA:	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS		VERSION:	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:		BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO		PERIODO:		12/08/2025 AL 11/09/2025		CONTRATO:		138													
DEPORTE:		FUTBOL SALA		SEMANA N°:		3		FECHA:		11/09/2025													
EDADES: 17 AÑOS				SEMANA N°:		4																	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	DIAS DE TRABAJO							ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO							ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES		
			F	M	25	26	27	28	29														
1	JHON EIDER MENDOZA MORENO	X	A	E	A	F	E				40%	John Moreno	A	E	E	E	E				10%	John Moreno	* BUEN TRABAJO EN EQUIPO, SOLUCION DE SITUACIONES INDIVIDUALES DE MANERA POSITIVA.
2	FRANKLIN HIDERLOWIS OROPEZA PIDACHE	X	E	E	A	F	A				40%	Franklin Oropeza	A	F	F	A	A				60%	Franklin Oropeza	
3	JAVIER FELIPE AGUIRRE MENDIVELSON	X	A	A	A	A	A				100%	Javier Aguirre	A	A	A	A	A				100%	Javier Aguirre	
4	JOSE DANIEL BURGOS GUEVARA	X	F	F	A	F	A				40%	Jose Daniel	A	F	F	A	F				40%	Jose Daniel	
5	ANDRES XEMZI VARGAS DE DIOS	X	A	A	A	A	A				100%	Andres Vargas	A	A	A	A	A				100%	Andres Vargas	
6	JOSE JEOVANY VARGAS ACEVEDO	X	A	A	A	A	A				100%	* Jose *	A	A	A	A	A				100%	* Jose *	
7	ERICK SANTIAGO BETANCOURT	X	A	A	E	A	A				80%	Santiago B.	A	A	A	E	A				80%	Santiago B.	
8	DAVID FELIPE TAFUR BUITRAGO	X	A	A	A	A	A				100%	David Tafur	A	A	A	A	A				100%	David Tafur	
9	OSCAR RAUL IVAN SOCHA MORENO	X	A	A	A	A	A				100%	Oscar R.	A	A	A	A	A				100%	Oscar R.	
10	JUAN SEBASTIAN TEJEDOR CORDOBA	X	F	F	F	F	A				40%	Juan S. Tejedor	F	F	F	F	A				10%	Juan S. Tejedor	
11	MIGUEL ANGEL GOMEZ DUARTE	X	A	A	F	A	E				60%	Miguel Gomez	A	A	A	F	A				80%	Miguel Gomez	
12	IVAN ANDRES VALLEJO CONBITA	X	A	A	A	A	A				100%	Ivan A. Vallejo	A	A	A	A	A				100%	Ivan A. Vallejo	
13	PEDRO NICOLAS APONTE MONTAÑEZ	X	A	A	A	A	A				100%	Pedro A. Aponte	A	A	A	A	F				80%	Pedro A. Aponte	
14	JUAN SEBASTIAN MURCIA REYES	X	A	A	A	A	A				100%	Juan Sebastian	A	A	A	A	A				100%	Juan Sebastian	
15	JAIRO SEBASTIAN CARREÑO OICATA	X	A	A	A	A	A				100%	Jairo Oicata	A	A	A	A	A				100%	Jairo Oicata	
16																							
ASISTENCIA %										80%										77%			
CONVENCIONES		A: ASISTIO				R: LLEGADA TARDE				E: EXCUSA				F: NO ASISTIO									

FIRMA DEL ENTRENADOR: Brayan Rodriguez

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1118565717

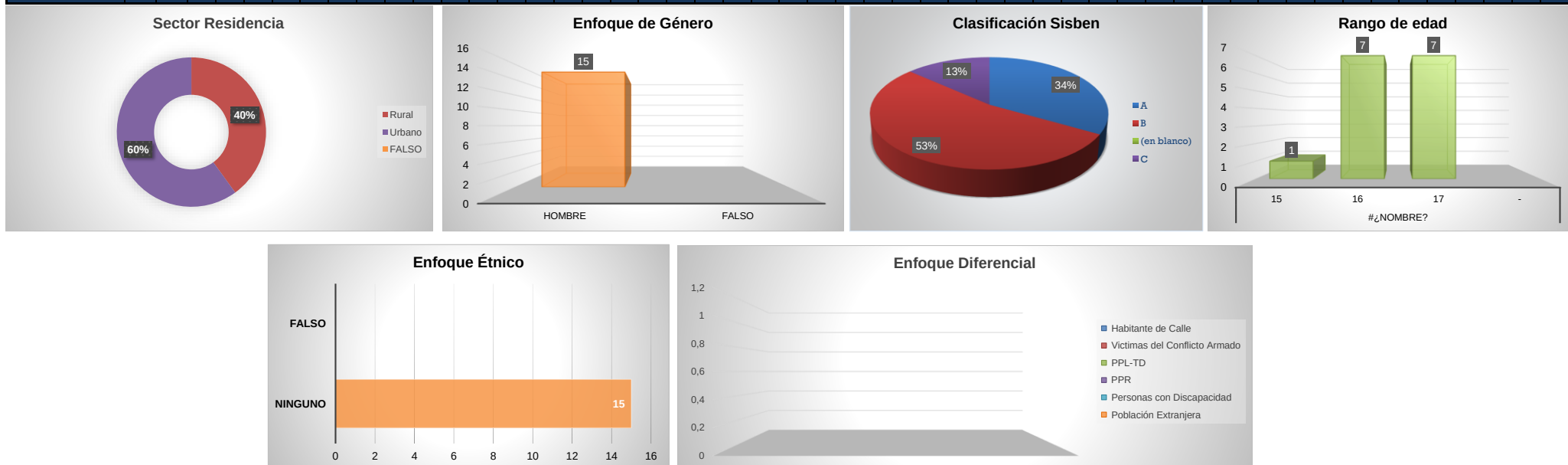
	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD										POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02				
	DEPORTES														
	POBLACIÓN BENEFICIADA														
BASE DE DATOS															
CONTRATO No:	138	FECHA DEL CONTRATO:		9/05/2025	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FUTBOL SALA MACULINO CATEGORIA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO									
NOMBRES Y APELLIDOS:		BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO				N° CELULAR:		3203922634				DEPORTE:		FUTBOL SALA	
PERIODO QUE REPORTA:		Fecha Inicio	12/08/2025	Fecha Fin	11/09/2025	MUNICIPIO		Yopal				CORREO ELECTRONICO:		br433010@gmail.com	
NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCION															

N°.	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	GRUPO SISBEN	F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R
1	JHON EIDER MENDOZA MORENO	T.I.	11159122852	21/12/2008	16	3209184904	johnheidermendozamoreno@gmail.com	C		x					X							X	X	
2	FLANKIN HIDERLOWIS OROPEZA PIDIACHE	T.I.	11166644856	6/04/2009	16	3212017337	frankloropeza878@gmail.com	B		x					X							X		x
3	JAVIER FELIPE AGUIRRE MENDIVELSON	T.I.	1119570005	3/02/2008	17	3203922634	brayanrodriguez2315@hotmail.com	B		x					X							X	X	
4	JOSE DANIEL BURGOS GUEVARA	T.I.	1118547116	16/03/2009	16	3132492062	bjburgos634@gmail.com	B		x					X							X	X	
5	ANDRES XEMZI VARGAS DE DIOS	T.I.	1118543582	7/03/2008	17	3223325030	lunitaceron@hotmail.com	A		x					X							X	X	x
6	JOSE JEOVANY VARGAS ACEVEDO	T.I.	1029648220	2/01/2008	17	3209832942	luz.cely@gmail.com	A		x					X							X		x
7	ERICK SANTIAGO BETANCOURT	T.I.	1118643177	6/07/2008	17	3203832696	jenibeta8@gmail.com	B		x					X							X	X	
8	DAVID FELIPE TAFUR BUITRAGO	T.I.	1115913357	16/07/2009	16	3203922634	Davidfelipetafur@gmail.com	B		x					X							X	X	
9	OSCAR RAUL IVAN SOCHA MORENO	T.I.	1029649076	7/06/2008	17	3219248884	raulmoreno4200480@gmail.com	A		x					X							X		x
10	JUAN SEBASTIAN TEJEDOR CORDOBA	T.I.	1029649138	16/09/2009	16	3134116450	luz.cely@gmail.com	B		x					X							X		x
11	MIGUEL ANGEL GOMEZ DUARTE	T.I.	1115913102	18/10/2008	16	3208059705	miguelgamez1m2@gmail.com	C		x					X							X	X	
12	IVAN ANDRES VALLEJO CONBITA	T.I.	1029652486	29/08/2009	16	3026551994	Andresvallejocombita@gmail.com	B		x					X							X	X	
13	PEDRO NICOLAS APONTE MONTAÑEZ	T.I.	1115856886	10/09/2009	15	3142199501	nicoca2019xxx@gmail.com	A		x					X							X		x
14	JUAN SEBASTIAN MURCIA REYES	T.I.	1029649111	11/06/2008	17	3224272573	murciareyesjuansebastian415@gmail.com	B		x					X							X	X	
15	JAIRO SEBASTIAN CARREÑO OICATA	T.I.	1118100115	17/01/2008	17	3203832956	carrenosebas320@hotmail.com	A		X					X									x
16					-																			

FIRMA : Brayan Rodriguez
NOMBRES Y APELLIDOS: BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE (C.A. 1964-000-1315-1)	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD		POBLACION BENEFICIARIA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02
	DEPORTES		
	POBLACIÓN BENEFICIADA		

NOMBRES Y APELLIDOS:	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	CONTRATO:	0138-2025
PERIODO:	12/08/2025 al 11/09/2025	MUNICIPIO:	Yopal
TELEFONO:	3203922634	CORREO ELECTRONICO:	br433010@gmail.com

[illegible]

FIRMA : Brayan Rodriguez
NOMBRES Y APELLIDOS: BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO



CRUZ ROJA COLOMBIANA

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
74142

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR

Fecha 24/04/2025
Nombre RODRIGUEZ ALFONSO BRAYAN SMITH
Documento 1118565717
Empresa INDERCAS
Cargo ENTRENADOR DEPORTIVO



EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría	Optometría	Glicemia	Koh	Coprológico	HCG	ECG
Audiometría X	Cuadro Hemático	Serología	Frotis de garganta	Basiloscopia	RX de columna	
Visiometría X	Perfil lipídico	Parcial de Orina	Cultivo de garganta	Hemoclasificación	RX de torax	
Transaminasas	Bun	Creatinina	Abuso de drogas	Alcohol en saliva	Ex. psicosenso-métrico	

Otros exámenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE

OBSERVACIONES

- NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES QUE ALTEREN SU LABOR
- PROMUEVA SU AUTOCUIDADO

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Pausas activas			X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura	

Otras recomendaciones

RODRIGUEZ ALFONSO BRAYAN SMITH
TRABAJADOR



KELLY VANESSA RUIZ TORRES
LIC S.O 1317-21

EL SUSCRITO CONTRATISTA

BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 138 de 2025 cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO”, para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 12 de Agosto del 2025 a 11 de Septiembre de 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 14 días del mes de octubre del 2025.

Firma: *Brayan Rodriguez*

Nombre: Brayan Smith Rodriguez Alfonso

No. Cédula: 1.118.565.717

No. Contacto: 3203922634

Correo electrónico: br433010@gmail.com

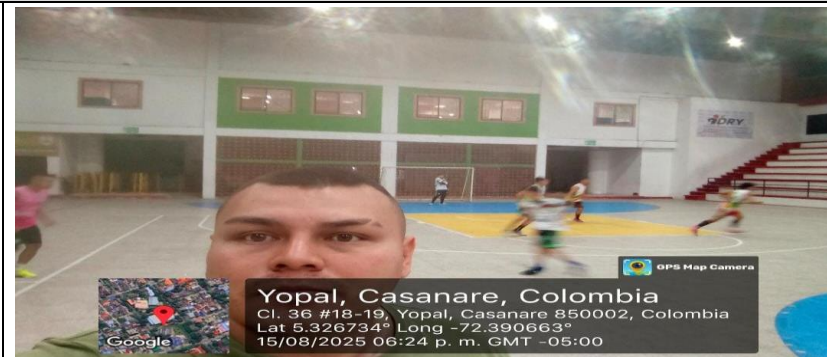
Contratista

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO			No. CÉDULA	1,118,565,717		
No. CONTRATO	0138 del 2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	5/12/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	12/08/2025 al 11/09/2025	INFORME	4 de 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	14/10/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3203922634		CORREO ELECTRONICO	br433010@gmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	Se realizó trabajo Técnico a los deportistas que hacen parte de la selección sub 17 en pase dirigido con borde interno y recepción por parte del deportista.	FECHA	12/8/2025
--------	--	-------	-----------



ACCION	Realicé trabajo técnico dirigido con variantes en espacio reducido a la hora de entregar y recepcionar el balón	FECHA	15/08/2025
--------	---	-------	------------



ACCION	Trabajo de rotación 5 vs 4 en rombo para fortalecer el sistema defensa ataque	FECHA	15/08/2025
--------	---	-------	------------



ACCION	trabajo físico y de resistencia mediante juegos pre deportivos y estación dirigida con platillos	FECHA	18/08/2025
--------	--	-------	------------

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO			No. CÉDULA	1,118,565,717	
No. CONTRATO	0138 del 2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	5/12/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN 4 MESES
MES DEL INFORME	12/08/2025 al 11/09/2025	INFORME	4 de 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	14/10/2025	
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3203922634		CORREO ELECTRONICO	ks3910@gmail.com	



ACCION	trabajos tácticos dirigidos, con el objetivo de fortalecer el sistema de juego y habilidad del deportista	FECHA	20/08/2025
--------	---	-------	------------



ACCION	Trabajo dirigido por medio del juego técnico táctico con finalización 1 vs 1 en tiempo real para mejorar la definición y solución en espacio reducido	FECHA	16/08/2025
--------	---	-------	------------



ACCION	trabajo físico y de resistencia donde fortalecemos y aumentamos la capacidad aeróbica de los deportistas	FECHA	28/08/2025
--------	--	-------	------------



ACCION	intercambio deportivo_ selección sub 17 vs selección sub 20	FECHA	29/08/2025
--------	---	-------	------------

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO			No. CÉDULA	1,118,565,717		
No. CONTRATO	0138 del 2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	5/12/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	12/08/2025 al 11/09/2025	INFORME	4 de 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	14/10/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3203922634		CORREO ELECTRONICO	br433010@gmail.com		



ACCION	fortalecimiento técnico con sistema de juego y finalización 3 vs 2	FECHA	01/09/2025	ACCION	se realizó trabajo táctico con sistema de juego en rombo con variante ataque y defensa	FECHA	03/09/2025
--------	--	-------	------------	--------	--	-------	------------



ACCION	Realizamos trabajo técnico táctico con variantes a la hora de generar juego en espacio reducido	FECHA	04/09/2025	ACCION	juegos pre deportivos y presentación al grupo de deportistas seleccionados de municipios, finalizamos en intercambio deportivo.	FECHA	05/09/2025
--------	---	-------	------------	--------	---	-------	------------

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO			No. CÉDULA	1,118,565,717		
No. CONTRATO	0138 del 2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	5/12/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	12/08/2025 al 11/09/2025	INFORME	4 de 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	14/10/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3203922634		CORREO ELECTRONICO	br433010@gmail.com		



ACCION	realizamos trabajo táctico con sistemas de juego en tiempo real 5 vs 5 , corrigiendo y fortaleciendo sistemas de ataque y defensa	FECHA	09/09/2025
--------	---	-------	------------



ACCION	intercambio deportivo con el fin de observar y calificar el grupo de trabajo con los visto durante el proceso ejecutado	FECHA	11/09/2025
--------	---	-------	------------

Yopal, 14/10/2025

Señores

INDERCAS

La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, Brayan Smith Rodriguez Alfonso, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1118.565.717 de Yopal, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2022, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO ☒**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 12/08/2025 y el 11/09/2025, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). <i>Art 387 ET-DR 4713/05</i>	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). <i>Art 387 ET</i>	\$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
1.222.117.514	Ana Isabel	Rodríguez	betancourt	Hija	11

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

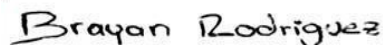
DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 311.400
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 243.300

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 138 de fecha 2025, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

C.C. 1.118.565.717

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a

6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** [secretaria@indercas-](mailto:secretaria@indercas-casanare.gov.co)

casanare.gov.co Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

**CERTIFICADO DECRETO 1070**

FO-A-GFI-08

27/04/2020

Versión 02

Yopal, 14 de Octubre de 2025

INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales**CERTIFICACIÓN**

Yo **Brayan Smith Rodriguez Alfonso**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.118.565.717 expedida en Yopal, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal:
SI () NO (X)
- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:
SI (X) NO ()
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT.
SI (X) NO ()
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales.
SI () NO (X)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.
SI () NO (X)

Cordialmente

BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO

C.C. 1.118.565.717 DE Yopal- Casanare

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co
Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
Página web: www.indercas-casanare.gov.co
Twitter: @indercas

Yopal, 14 de Octubre de 2025

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: **(8552) – Enseñanza deportiva y recreativa.**
2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).
3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: **Desde MÁS DE 50 HASTA 250 UVT.** (UVT 2024 -\$47.065). según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2024 está en \$47.065)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	\$2.353.250
MÁS DE 50	HASTA 250	1	\$2.353.251 - \$11.766.250
MÁS DE 250	HASTA 500	2	\$11.766.251 - \$23.532.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	\$23.532.501 – \$35.298.750
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	\$35.298.751 - \$47.065.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	\$47.065.001 – \$164.727.500

Brayan Rodriguez

Nombre Completo Contratista: Brayan Smith Rodriguez Alfonso

No. Identificación: 1.118.565.717

No. móvil: 3203922634:

300.04.05- **123**

Yopal, 22 de octubre de 2025

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACEN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

CERTIFICA:

Que, una vez consultado el sistema SISOFIT y archivos oficiales generados por el paquete de programas ofimáticos de esta entidad, se constató que BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO en calidad de Contratista, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1118565717 a la fecha se encuentra a paz y salvo con el almacén del instituto, según el contrato número 0138 de 2025 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de fecha 2025-05-07 cuyo objeto “ PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA MASCULINO CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO”.

En constancia se firma a solicitud del solicitante.



MARIA DEL CARMEN GRANADOS N.
 Técnico Administrativo – Almacén INDERCAS



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118565717	NÚMERO PLANILLA:		4625404327	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE	DÍAS DE MORA:		2			
DIRECCIÓN:	CRA 9A- 43 B - 06	TELÉFONO:	3000000	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/10/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994272266
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE						
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO						

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 83.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 83.600	\$ 200	\$ 83.800
SUBTOTALES:										\$ 83.600	\$ 200	\$ 83.800

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 65.300	\$ 0	\$ 100	\$ 0	\$ 65.300	\$ 100	\$ 0	\$ 65.400
SUBTOTALES:									\$ 65.300				\$ 65.300	\$ 100	\$ 0	\$ 65.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 12.800	\$ 12.800	\$ 100	\$ 0	\$ 12.900
SUBTOTALES:									\$ 12.800	\$ 100	\$ 0	\$ 12.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1118565717	RODRIGUEZ ALFONSO BRAYAN SMITH	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.423.500			NO	11																	230301-PORVENIR	11	\$ 521.950	\$ 83.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 83.600	EPS005-SANITAS S.A.	11	\$ 521.950	\$ 65.300	\$ 0	\$ 65.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	11	\$ 521.950	111856571	\$ 12.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 162.100



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1118565717				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					YOPAL					DEPARTAMENTO:					BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CRA 9A- 43 B - 06					TELÉFONO:					CASANARE				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					3000000				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE					2025/10/08				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE					2025/10/08				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					NO					NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.900	\$ 0	\$ 227.800	\$ 4.900	\$ 232.700
SUBTOTALES:										\$ 227.800	\$ 4.900	\$ 232.700

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 3.800	\$ 0	\$ 178.000	\$ 3.800	\$ 0	\$ 181.800
SUBTOTALES:													\$ 178.000	\$ 3.800	\$ 0	\$ 181.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 800	\$ 0	\$ 35.500
SUBTOTALES:									\$ 34.700	\$ 800	\$ 0	\$ 35.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1118565717	RODRIGUEZ ALFONSO BRAYAN SMITH	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.423.500				NO																		230301-PORVENIR	30	1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.423.500	\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.423.500	\$ 11856571	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 450.000



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118565717
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 9A- 43 B - 06 TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4625404327	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	2	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9994272266

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
	X																

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 83.800
SUBTOTAL:			1	\$ 83.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 65.400
SUBTOTAL:			1	\$ 65.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 12.900
SUBTOTAL:			1	\$ 12.900

VALOR SIN MORA:	\$ 161.700
VALOR MORA:	\$ 400
TOTAL PAGADO:	\$ 162.100



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118565717
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 9A- 43 B - 06 TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4625404114	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	34	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9994272287

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 232.700
SUBTOTAL:			1	\$ 232.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 181.800
SUBTOTAL:			1	\$ 181.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 35.500
SUBTOTAL:			1	\$ 35.500

VALOR SIN MORA:	\$ 440.500
VALOR MORA:	\$ 9.500
TOTAL PAGADO:	\$ 450.000



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

BRAYAN SMITH RODRIGUEZ ALFONSO Identificado con CC 1118565717

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina YOPAL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24092080823
Fecha de apertura:	15 de Febrero de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 01 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva